



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** SÁNCHEZ LÓPEZ, MIGUEL (GPCs)  
HERVÍAS CHIROSA, FRANCISCO JAVIER (GPCs)

D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, Senador designado por la Asamblea Regional de Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS y D. FRANCISCO JAVIER HERVÍAS CHIROSA, Senador designado por el Parlamento de Andalucía, del GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Estrategia de vacunación contra el COVID- 19 aprobado por el Ministerio de Sanidad, establece tres fases de vacunación, a saber: (a) una primera fase que se extenderá hasta el mes de marzo, para personal sanitario, residentes en residencias de ancianos y grandes dependientes; (b) una segunda fase que comenzará en marzo y se extenderá hasta junio, para personas mayores de 80 años y colectivos con una función esencial para la sociedad, entre los que se encuentran las Fuerzas Armadas; (c) una tercera fase, a partir de junio, para el resto de grupos de población.

A tenor de este exiguo plan de vacunación, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas sobre la estrategia de inmunización específica para las Fuerzas Armadas:

1. ¿Cómo es el plan de vacunación específico de las Fuerzas Armadas, en términos de número de dosis a recibir y a suministrar, por fechas y colectivos concretos?
2. ¿Cuándo se estima que comenzará y finalizará, con fechas concretas, este plan de vacunación para nuestros militares?
3. ¿Se realizará algún tipo de distinción entre los militares según las funciones que desempeñen o sus destinos?
4. ¿Qué vacuna en concreto se les administrará? ¿Dependerá esta vacuna de la edad de los militares?
5. ¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para asegurar la igualdad de trato entre los funcionarios de las Fuerzas Armadas a la hora de recibir la vacuna, sin distinción según el territorio en el que presten servicio?

6. ¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para asegurar la transparencia y eficacia en este proceso de vacunación?

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ

FRANCISCO JAVIER HERVÍAS CHIROSA

Fecha Reg: 04/03/2021 16:52 Ref.Electrónica: 122532 -